



Resultados de la campaña de vigilancia de motos

El exceso de velocidad sigue siendo la infracción más cometida entre los motoristas

- Se han controlado 74.210 motocicletas, de la cuales 1.862 han sido denunciadas. 600 de ellas por excesos de velocidad
- 45 usuarios de moto han sido denunciados por no llevar casco y 35 motoristas circulaban con tasas de alcohol superior a las permitidas
- 253 motos circulaban sin haber pasado la Inspección Técnica de Vehículos

11 de mayo de 2013. Durante los siete días de campaña intensiva de vigilancia de motocicletas que la Dirección General de Tráfico puso en marcha para comprobar que los motoristas que circulan por las carreteras realizan una conducción responsable y de acuerdo a la normativa existente, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlaron a 74.210 motocicletas, de las cuales, 1.862 fueron denunciadas.

El exceso de velocidad ha sido la infracción más cometida. En total 602 motoristas fueron denunciados por circular a una velocidad superior a la permitida. Como novedad en esta campaña, la velocidad de las motos ha sido controlada además de por los radares fijos y móviles de los que dispone la DGT por el nuevo radar Pegasus instalado en uno de los helicópteros de Tráfico y que permite medir desde el aire la velocidad a la que circulan los vehículos.

Los adelantamientos antirreglamentarios siguen siendo otra de las infracciones que más realizan los motoristas. En total 131 usuarios de moto fueron denunciados por realizar adelantamientos en lugares donde no estaba permitido.

Pese a que el número de denuncias por no hacer uso del casco reglamentario desciende positivamente en cada campaña y su uso es mayoritario, todavía hay un reducto de motoristas que no hacen uso de él. Durante la campaña, 45 usuarios de moto han sido denunciados por no llevar puesto el casco. Hay que



recordar que en caso de accidente, el uso del casco es la diferencia entre la vida y la muerte.

Además de los controles de velocidad, documentación y uso del casco, los agentes de Tráfico han realizado controles de alcoholemia y de drogas entre los conductores de motos. En total, 35 motoristas dieron positivo en la prueba de alcohol, lo que significa que circulaban con una tasa de alcohol superior a la permitida.

La infracción a la norma que estipula que todo conductor tiene que verificar que la placa de matrícula de su vehículo es visible y legible, ha supuesto que 45 motoristas hayan sido denunciados por llevar la matrícula de su moto no visible, ilegible o con dispositivos de ocultación de la mismas.

Debido a la importancia que tiene un adecuado mantenimiento de los vehículos para garantizar la seguridad de las personas, los agentes de Tráfico también han comprobado si las motocicletas controladas habían superado la correspondiente inspección técnica de vehículos. Del total de motos controladas, 253 no habían pasado dicha inspección técnica.

Por último y en lo que a documentación se refiere, 300 motoristas han sido denunciados por no tener en regla algún documento referido a la documentación de la moto o del propio conductor y otros 65 motoristas fueron denunciados por carecer del seguro obligatorio.

Resultados de la campaña de vigilancia de motocicletas (29 de abril- 5 de mayo)

Campaña Control Motocicletas (intensivo) (29 al 5 de abril-mayo de 2013)	NÚMERO DE MOTOCICLETAS CONTROLADAS	NÚMERO DE MOTOCICLETAS DENUNCIADAS	NÚMERO DE DENUNCIAS POR LOS CONCEPTOS QUE SE ESPECIFICAN										NÚMERO TOTAL DE DENUNCIAS	
			VELOCIDAD	ALCOHOL Y DROGAS		CASCO	ITV	ADELANTAMIENTOS	PLACA DE IMATRICULA		SEGURO OBLIGATORIO	DOCUMENTACION		OTRAS DENUNCIAS
SUBSECTORES	Motocicletas CONTROLADAS	Motocicletas DENUNCIADAS	Exceso de velocidad	Pruebas de alcoholemia positivas	Pruebas de drogas positivas	No utilización o uso inadecuado del casco	ITV	Adelantamientos antirreglamentarios	No visibles y/o ilegibles	Uso dispositivos de ocultación de la placa de matrícula	Carecer de seguro obligatorio	Del conductor y del vehículo	Otras denuncias a motocicletas durante esta campaña	Número total de denuncias
TOTAL	74210	1862	602	35	0	45	253	131	40	5	65	300	438	1914